

II. INTRODUCCION

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a través del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, creado mediante Decreto Supremo N° 033-2002-MTC, es el encargado de las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de Infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

De acuerdo a la Ley 27293 Ley Nacional del Sistema de Inversión Pública y sus modificatorias Leyes N°28522 y 28802, su Reglamento y Directiva N°001-2011-EF/68.01 y la Directiva General del SNIP, se aprobó la Viabilidad del Proyecto de Mejoramiento de la Carretera Huánuco- Conococha, Sector: Huánuco-La Unión-Huallanca, mediante el Informe Técnico N° 289-2013-mtc/09.02 del 04.03.2013

El Proyecto "Mejoramiento de la Carretera Huánuco – Conococha, Sector Huánuco – La Unión – Huallanca", tiene una longitud de 152,8 Km. aproximadamente y pertenece a la Ruta Nacional PE-N° 03N, donde en la etapa de pre-inversión se ha determinado que es necesario ensanchar en algunas zonas la actual carretera en servicio así como construir y reemplazar las obras necesarias de arte y drenaje en sectores de escorrentía (rio y quebradas), colocar o implementar una superficie de rodadura adecuada al nivel de tráfico. El análisis para la solución de la problemática existente en esta ruta nacional de gran importancia regional, comprende dos alternativas técnicas, la primera a nivel de Carpeta Asfáltica en Caliente y la segunda a nivel de Carpeta asfáltica en caliente y Tratamiento Superficial Bi-capa. En la fase de inversión deberá ser evaluada la alternativa de acuerdo a las

necesidades técnicas que determine el propio estudio definitivo siendo comparado con la establecida en la viabilidad del proyecto.

En tal sentido el presente documento, establece los procedimientos y directrices a seguir para elaborar el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO – CONOCOCHA, SECTOR HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA”, enfocado a la obtención del registro de datos en campo y la recopilación de información necesaria para desarrollar la caracterización del área de influencia del proyecto respecto a sus componentes físicos, biológicos, sociales y culturales, e identificar los potenciales impactos generados por el desarrollo del proyecto, a fin de proponer las medidas tendientes a evitar, controlar y mitigar los impactos negativos y potencializar los impactos positivos. Así también se detalla la metodología para la identificación y evaluación de los pasivos ambientales.

El presente, expone los procedimientos de participación ciudadana necesarios para garantizar la participación de todos los actores involucrados, en función a lo establecido en la RD N° 006-2004-MTC/16, que reglamenta la participación ciudadana en el sub sector transportes. Asimismo se detalla la metodología para elaborar el Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario (PACRI), a fin de identificar la verdadera magnitud de expropiación de predios, siendo uno de los impactos potenciales más importantes.

Es importante recalcar que el EIA está estructurado en función a las disciplinas contribuyen al desarrollo del mismo, así aporten con el detalle necesario de su especialización pero al mismo tiempo se desarrollen dentro de una perspectiva de interdisciplinariedad, en la búsqueda de respuestas más apropiadas a la problemática de la conservación ambiental que plantea, como el proyecto vial en consideración. En esta perspectiva, los temas fundamentales requeridos para el presente informe, interactúan entre sí por lo que no debe sorprender que ciertos aspectos temáticos sean considerados en más de una sección especializada.